



## INCENTIVOS PARA INDUSTRIAS **AGRÍCOLAS**

Puerto Rico ofrece de los beneficios incentivos más atractivos de las Américas. Esto explica por qué nuestro sector agrícola genera más de \$800MM por año. En adición, Puerto Rico tiene la única finca productora de mangó con cultivo durante todo el año.

**¿Cómo manejamos que los negocios continúen creciendo durante todo el año? Aquí un resumen de algunos beneficios económicos que su compañía pudiese disfrutar:**

- Exención de 100% en impuestos sobre equipo de agricultura
- Exención de 100% en impuestos sobre la propiedad (terreno, edificios, vehículos, etc)
- Exención de 90% en contribuciones sobre ingresos de actividades de agricultura
- Créditos contributivos de 50% a inversiones en actividad agrícola elegible

Puerto Rico está comprometido con desarrollar una cultura empresarial productiva basada en calidad y competitividad. También hemos invertido en maximizar el rendimiento de terrenos con alto potencial mientras se desarrollan operaciones sustentables.

Muchas empresas han identificado a Puerto Rico como terreno fértil para agricultura por nuestro clima tropical, abastecimiento de agua, la facilidad de comercio con Estados Unidos, incentivos atractivos y talento agrícola de alto calibre. Debido a las condiciones climáticas, en Puerto Rico se pueden producir de 4 a 5 cosechas al año en comparación con Estados Unidos donde se puede producir una cosecha al año.

Visite **[WWW.BUSINESSINPUERTORICO.COM](http://WWW.BUSINESSINPUERTORICO.COM)** para más información sobre los siguientes incentivos que ofrece el Estado Libre Asociado de Puerto Rico:

- Ley de Incentivos Económicos para el Desarrollo de Puerto Rico
- Ley para Fomentar la Exportación de Servicios
- Ley de Incentivos Económicos para la Industria Fílmica
- Ley de Incentivos de Energía Verde
- Ley de Desarrollo Turístico de Puerto Rico
- Ley para el Fomento y Desarrollo de la Industria de Barcos Cruceros
- Ley para Incentivar el Traslado de Individuos Inversionistas a Puerto Rico
- Incentivos para Productores de Ron en Puerto Rico
- Exenciones Contributivas para los Científicos e Investigadores